

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES,

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Puercas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10  
 En las provincias. . . . 14  
 Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS,

## TOLERANCIA Y NOBLEZA DE LA REVOLUCION.

El campo progresista se ha alborotado y ha roto en roncós y descompuestos alaridos, con motivo de la voz de alarma que la prensa conservadora, amenazada en su libertad é independencia, se vió en la precision y en el deber de dar hace pocos días á la opinion. Periódicos, Gobierno, Congreso, todos se han descompuesto y han alzado un grito de castigo y de persecucion contra los vencidos que se quejan. *Pruebas*, dicen muy confiados y orgullosos, *pruebas; y sino pasareis por calumniadores y falsarios y llevareis el mas rudo castigo posible de las leyes. Pruebas, y sino os acusaremos, nosotros hombres de orden y de justicia, nada menos que de reos del delito subversivo del Estado....*

[Vanas alharacas, que no sirven para engañar á nadie, y que de todos modos estan muy lejos de amedrentar ó hacer enmudecer la voz de los escritores del CANGREJO!

*Pruebas* tendreis tal vez mas de las que deseais, mas de la que conviniera á vuestra hipocresia, muchas mas de las que vosotros habeis procurado en las mil y una ocasiones en que habeis puesto en duda la lealtad y la moralidad del partido, vuestro adversario, sin mas que vuestro bastardo interés, y vuestra apasionada voluntad.

¿Habeis olvidado por ventura (no queremos retroceder á épocas mas remotas) lo que deciais, lo que perdidamente insinuabais, lo que descaradamente é impudentemente y sin crerlo vosotros mismos, proclamabais á la faz del pueblo y de las cortes, en los aciagos dias 23 y 24 de febrero del año pasado de 1840?.... una asonada liberticida, un motin asqueroso y criminal zumbaba entonces en los alrededores del palacio donde celebraban sus sesiones uno de los cuerpos de representación nacional. Los gritos de muer-

te de afuera, correspondian á las amenazas y silvidos de dentro. Galeria, y turbas demagógicas de la plazuela, no hacian oír mas que una sola voz: la de *mueran los diputados, mueran los ministros!*... Aquellas cortes eran moderadas: aquel ministerio, con mas ó menos talento, con mas ó menos tino, con mano mas floja ó mas firme, la bandera del orden y de la monarquía constitucional llevaba tambien. Pues sabeis lo que decian entonces vuestros jefes, esos hombres aparentemente austeros y adoradores de la mas rigida virtud?... Decian que todo aquel aparato, que todo aquel desorden, que aquellos torbos semblantes y aquellos negros puñales que asomaban, todo era un ardid infernal de la policia: que semejantes inicuos medios de gobernacion no eran nuevos en el mundo... Y sacaban el cuento viejo de OUDINOT, y apelaban á tales y cuales caso de la historia de pueblos estraños, y no perdonaban recurso, ni renunciaban á manera alguna de arrojar sobre las victimas, es decir sobre la mayoría de entonces y sobre el gobierno, la pérdida y absurda acusacion de que fomentaban ó pagaban su propia ignominia, su propio baldon, y asesinato!...

Esto decian, con intención harto descubierta, los que hoy se escandalizan de que uno ó dos periódicos, órganos casi esclusivos de opiniones numerosas y respetables de la nacion, vencida y ahogadas por la fuerza, revelen al pais y adviertan con tiempo á la autoridad los peligros que amenazan, mas bien que á sus personas, á la libertad misma, y al crédito de las instituciones representativas.

Ellos podian acusar hasta al gobierno: nosotros no podemos ni aun denunciar simple é indeterminadamente lo que se proyecta.

Ellos, con absoluta *impunidad*, y acaso revistiéndose de la corona de héroes, podian *personalizar* el ataque: nosotros merecemos el ver-

ro y el fuego, y somos gentes réprobas digna de la maldicion universal, porque osamos gritar á la sociedad *¡ay de sus hijos!* sin poner el estigma sobre la frente de nadie en particular.

Esta es, esta ha sido siempre la justicia y la imparcialidad, el liberalismo y la tolerancia de los hombres del partido dominante. Para ellos la libertad hasta el grado de la licencia: para los demas la mordaza y el respeto idolátrico á los dioses de la revolucion, ó sino la inquisicion de la plebe, ó la argolla de la tiranía: los puñales ó los calabozos!...

*Pruebas!*!! Repetimos que acaso tendreis mas de las que imaginais. Pero cuando los hombres, ó los gobiernos, ó los partidos idean una de esas infernales maquinaciones que deshonran hasta á un capataz de presidio ¿creéis por ventura que deja sembradas por el camino las *pruebas*?... ¿Hubierais pedido á FOUQUÉ las *pruebas* de sus amañados *complots* legitimistas ó republicanos?

¡Ah! sois demasiado hipócritas, ó demasiado cándidos. Ni una ni otra cualidad convienen á hombres públicos de vuestro patriótico calor, de vuestro voceado liberalismo, y de vuestro loco orgullo.

Esas *pruebas* estan en vuestra historia. Leed la página de BASSA: leed la página de CANTERAC: leed la página de ESTELLER: leed la página de SAINT-JUST y DONADIO: leed, leed esas sangrientas y horribles é inacabables páginas de QUESADA, y SANSFIELD, y ESCALERA, y MENDIBIL, y MENDEZ VIGO, y ODONELL, y LATRE... páginas aún no limpias todavía, porque no las han pedido purgar ni descubrir los hombres; y volvednos á pedir, si todavía teneis valor, LAS PRUEBAS!...



men, que se quemén, así no me quemará la sangre mas el Cangrejo.

—No contento el marqués do Douro con haber dejado sin empleo al duque de Castroferreño, se ha empeñado en dejarlo tambien sin trabajo: en las sesiones del senado á cada instante toma un polvo de la caja del duque, y ya se sabe cuanto necesita la Monja alférez para alimentar su enorme trómpa.

—El de la espada invencible ha dado ahora en jugar á la pelota, y para ello ha mandado forrar de baqueta al célebre Codorniu.

—Bien decíamos nosotros que Codorniu servia para algo en el mundo.

—Cuando se rompa el Sr. Codorniu, lo reemplazará el valeroso D. Anticeto de Alvaro.

—Al encaramarse *Baccita* el otro día en la tribuna dijo, que se hallaba en una posición elevada y el auditorio se desternillaba de risa. Todos los micos pueden decir lo mismo, desde los balcones donde estan atados, al considerar la altura en que sus dueños los colocan.

—El marques de Castellodorsrius se retiró súbitamente agitado de la sesión del Senado á las cinco de la tarde del sábado, y á penas llegó á su casa fue acometido de una apoplejia, que tiene en gran peligro su vida. Afectado sensiblemente S. E. con la ingratitud del Senado, que se empeña en arrebatar la tutela á la Augusta Reina Cristina, no pudo sufrir friamente la injusticia con que la mayoría del Senado ahogó la discusión.

—En la Gaceta de ayer hemos visto el nombramiento para Senador del Sr. Falcon, oidor de esta audiencia. Con ese *Quasimodo* y el *Cacaseno* Codorniu, llegará la mayoría del Senado al apogeo de su esplendor.

—Hase hablado en el Congreso, con motivo de nuestro artículo del viernes, de persecuciones sufridas por periodistas exaltados en época de gobiernos conservadores. Nosotros debemos rectificar esas ideas. Las persecuciones á que se aludía fueron promovidas contra el *Guirigay* por el ministerio Pita-Alaix y aprobadas por el cuartel general. A que partido pertenecian aquellos ministros y el cuartel general, el Sr. Pita lo demuestra en el Congreso actual y Espartero en la Regencia.

—Tambien el famoso Landero Corchado, ese progresista puro y neto que en 1830 hizo aquella célebre esposicion á Fernando VII, que el Mundo le insertó para su vergüenza, y que nosotros le reproduciremos, si es que acaso la ha olvidado, habló en la sesion de ayer de dilapidaciones cometidas en el Real patrimonio. Siempre charla mas, quien por mil títulos debiera callar.

—Señor Landero Corchado: ¿nos ha de poner vd. en el caso de insertar nosotros tambien la esposicion dirigida al gobierno por el señor Prieto, vicario jeneral de Badajoz, en que se le hacian á vd. ciertos cargos á los que todavia no

ha contestado? Mucho lo sentiriamos, porque le tenemos á vd. mucho afecto y fina voluntad, pero vd. con sus hablurias nos va á poner en el caso de que le hagamos callar.

—El *Ciclope*, el *Polifemo* Lleopart, es como todos los antropofagos de raza, hombre de estómago fuerte. Digiere las opiniones y las cambia de repente, y sus fuerzas digestivas llegan á tan alto grado, que es capaz de sacar quilo de las materias mas duras, como la piedra ó metáles, madera, huesos ó cuernos.

—San José de Calazanz, el ministro de los *pueblos indomables*, dijo el sábado que el gobierno habia tomado MEDIDAS para descubrir la *atroz impostura* que anunciamos en nuestro número del viernes.

—Si el gobierno asesina á alguno, será porque la ley asesine (palabras de S. José de Calazanz la misma sesión). Hasta que lo ha dicho el Sr. Infante, creiamos que el gobierno castigaba, no asesinaba, pero segun el Sr. Infante el gobierno y la ley se entretienen en asesinar. Al ministro *indomable*, si hubiera estado presente Mister Tirilla, le hubiera roto la levita á fuerza de tirarle de ella para no dejarle disparatar.

—Gran algazara han armado los patriotas con el anuncio que dimos de los manejos que para hacernos callar se querian poner en planta y que por varios conductos nos fueron denunciados. ¿Si será la vez primera que la patrioteria ha usado de iguales armas?

—Hombres de la revolucion: Los nombres de Saint Just y Donadio, Sarsfiel, Mendivil, Escalera, Quesada, Latre, Canterac y los de otras muchos víctimas de vuestra impía barbarie, os responden por nosotros si son ó no fundadas nuestras sospechas.

—Como la revolucion ha bautizado siempre sus crímenes, desde el asesinato de los frailes, hasta las persecuciones de setiembre con el nombre de *justicia popular y de valor civico*, nadie debe extrañar que quieran ahora ejercer algun acto de su JUSTICIA y dar otra nueva prueba de su VALOR con nosotros.

—El señor Infante dice, que la cualidad de *honrados* nadie la negará á los actuales ministros. No se la negaremos tampoco nosotros, pero quisieramos sin embargo que nos dieran siquiera una prueba de su delicadeza separándose de un partido de cuyas filas han salido tantos asesinos y que para llegar al poder se ha valido siempre de crímenes y atentados escandalosos. Este hecho, que nadie negará, no es un obstáculo para que ese partido abrigue tambien hombres de probidad y honradez.

—¡Pruebas piden de una asonada presuntal! Las pruebas están en la conciencia, en la historia, en los principios de su partido. ¡Pruebas materiales piden de un motin presunto, y no han podido obtenerse de asesinatos efectivos!

## Congreso.

### SESION DE HOY.

Se abrió á las once menos cuarto y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Queda publicada como ley en el congreso la de autorizacion al gobierno para plantear los presupuestos que remite el señor ministro de Gracia y Justicia sancionada ya por el Rejente del Reino.

Continúa la discusión pendiente sobre el dictamen de la minoria de la comision de presupuestos.

Concluyó el señor Pita el discurso que dejó ayer principiado, y manifestó mucha estrañeza de que durante la administración del actual ministerio hayan bajado nuestros fondos mas de un dos por ciento tanto en España como en el extranjero, rebaja tanto mas estraña cuanto que el ministerio actual ha ocupado el poder despues de dos años de concluida la guerra. Déduce de aqui el señor Pita el descrédito del gobierno nacido sin duda del empeño que manifiesta en hacer creer que la situacion actual es la mas apremiante, del tesoro con que quiere sostener los gastos del Estado sin hacer rebaja alguna al propio tiempo que no propone medios para cubrirlos, y finalmente de que trata no suene en los presupuestos la partida de réditos de la deuda; y concluye S. S. rebatiendo algunas de las razones alegadas ayer por el ministro de Hacienda convatiendo el voto particular de la minoria.

Contestó al Sr. Pita el señor ministro de Estado, declarándose despues el punto por suficientemente discutido, y quedando desechado el voto particular en votacion nominal por 87 votos contra 55.

Se abrió discurso sobre la totalidad del dictamen de la mayoría y quedaba hablando en contra el Sr. Gil (D. Pedro) cuando nos retiramos por lo avanzado de la hora.

---

Mañana martes á las nueve de la mañana, debe reunirse el jurado, en el piso bajo de la Audiencia, para calificar los dos artículos denunciados del CANGREJO, correspondiente al día 8 de junio.

---

### TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las ocho y media.

### EL SASTRE DE LONDRES.

comedia en dos actos, y  
JUGAR CON FUEGO,  
comedia en un acto.

---

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

MADRID.  
IMPRENTA DEL CANGREJO.